

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NO. LP-INE-028/2025

Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

**ACTA DE
JUNTA DE ACLARACIONES**

27 DE OCTUBRE DE 2025

 **INE**
Instituto Nacional Electoral

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO 2025, DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE 2026.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-028/2025, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Presentación de servidores públicos participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
4. Entrega de solicitudes de aclaración y respuestas por parte del área requirente.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO 2025, DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE 2026.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

Con fundamento en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y en términos de la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de la Subdirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **16:00** horas del día **27** de **octubre** de **2025**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-028/2025**, convocada para la contratación del servicio de **“Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026.”**



dup

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO 2025, DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE 2026.

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México., y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **16:00** horas del día **27 de octubre de 2025**, se dió lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO), el numeral 6.1.1 de la convocatoria indicada al rubro, y conforme al aviso publicado en la página del Instituto, para llevar el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-028/2025, asistiendo los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración, del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentó el representante del licitante cuyo nombre y firma aparece en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas: roberto.medina@ine.mx y ary.rodriguez@ine.mx, por parte de los licitantes que se listan a continuación: -----

No.	Licitante	Escrito de Interés en Participar	Número de preguntas
1	Efectivale, S.de R.L. de C.V.	Sí presenta	4
2	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	Sí presenta	22

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO 2025, DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE 2026.

3	SE Transaccionales, S.A.P.I. de C.V.	Sí presenta	2
4	Previsión del Trabajo, S.A. de C.V.	Sí presenta	4
Total			32

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria.

Quien preside señala que en razón del numero de solicitudes de aclaración presentadas el acto se suspende para reanudarse a las 17:00 horas de este mismo día.

Siendo las 17:00 horas se reanuda el acto de junta de aclaraciones.

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dieron a conocer las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área técnica-requiere, mismas que forman parte integrante de la presente acta como **Anexo 1 "Solicitud de aclaraciones"**.

Acto seguido se dio oportunidad al licitante asistente de realizar preguntas respecto de las respuestas proporcionadas por el área requirente; el licitante que se lista a continuación realizó una repregunta respecto de las que les son propias misma que fue respondida en el mismo acto y forma parte de la presente acta como **Anexo 2 "Repreguntas"**:

No.	Licitante	Núm. de Repreguntas
1	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	1
Total		1

Quien preside preguntó al licitante si sus preguntas y repregunta fueron respondidas de forma clara, a lo que contestó que sí fueron claras y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria.

Por lo anterior y al no haber cuestionamientos adicionales que atender, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de forma presencial, **el día 3 de noviembre de 2025 a las 16:00 horas**, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO 2025, DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE 2026.

Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México. -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 “Solicitud de Aclaraciones”** y el **Anexo 2 “Repreguntas”**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

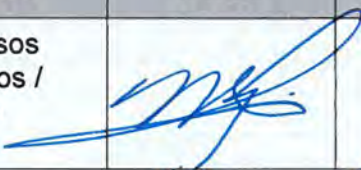
A continuación y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/>.-----

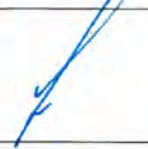
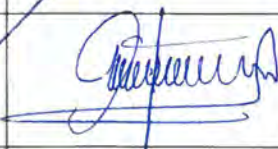
En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **18:45** horas del mismo día de su inicio. -----

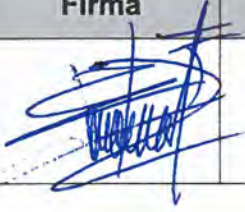
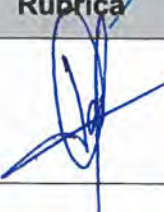
Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
María del Rocío Paz Guerrero	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPESA PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO 2025, DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE 2026.

Carlos Alberto Rodríguez González	Órgano Interno de Control		
Luis Mendoza Fernández	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos		
Christian Antonio Aguilar Absalón	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos		
Noemi Avalos Escalona	Dirección de Personal		
Sara Beatriz Avendaño Castillo	Dirección de Personal		
Victoria Silva Chávez	Dirección de Personal		

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	Jorge Enríque Ibarra Rivera jorge.ibarra@broxel.com		

----- **FIN DEL ACTA** -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO 2025, DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE 2026

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

dup5



Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Efectivale, S. de R.L. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	20	NUMERAL 4.1 INCISO g)	MI REPRESENTADA PERTENECE A LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y ESTA ESTRATIFICADA COMO EMPRESA GRANDE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD BAJO ESTOS TERMINOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	En caso de no pertenecer al Sector MIPyMES, podrá presentar un manifiesto simple señalando no pertenecer a este sector por ser grande empresa o bien podrá no presentar el formato denominado Anexo 6 denominado "Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas", de la convocatoria.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS
2	45	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS TABLA DE ENTREGABLES CONCEPTOS 1, 2,3,4 Y 5	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS NOS PERMITA PRESENTAR UNA HOJA EN FORMATO EXCEL, CON EL DETALLE DE LA ENTREGA ADJUNTANDO IMAGEN DE LA PAGINA DE	La convocante señala que, conforme a lo establecido en el numeral 2 "Descripción detallada de la contratación", inciso g) "Del plazo para entrega y activación de los monederos electrónicos", del Anexo Técnico y en las políticas de control interno del Instituto, el proveedor adjudicado deberá entregar evidencia comprobable de	Dirección de Personal.

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Efectivale, S. de R.L. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			LA MENSAJERIA EN DONDE SE INDICA LA ENTREGA EXITOSA DEL PEDIDO, YA QUE LAS MENSAJERIAS UTILIZAN MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA EL INGRESO DE LA INFORMACIÓN.	la recepción de los monederos electrónicos. Se considera procedente que dicha evidencia se presente en formato digital, siempre que contenga la información mínima requerida: número de guía, fecha y hora de entrega, nombre del receptor y confirmación de entrega exitosa emitida por la empresa de mensajería. Por tanto, la solicitud se atiende en los términos planteados, sin modificación al contenido del Anexo Técnico, siendo aplicable para todos los licitantes.	
3	51	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ACEPTACION DE ESTABLECIMIENTOS QUINTO PARRAFO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE POR CUESTIÓN DE LÓGISTICA LA ENTREGA DE LAS REPOSICIONES DE LOS MONEDEROS ELECTRONICOS SE REALICE DE SIETE A DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA	La convocante precisa que las reposiciones de monederos electrónicos deberán realizarse en los plazos establecidos en la convocatoria y en el contrato. Solo por causas justificadas y debidamente documentadas (causas de fuerza mayor o caso fortuito), el Instituto podrá autorizar, la entrega de reposiciones dentro de un plazo de hasta diez días hábiles posteriores a la solicitud, siempre que no se afecten los	Dirección de Personal.

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Efectivale, S. de R.L. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			SOLICITUD POR PARTE DE LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	tiempos de dispersión ni la prestación del servicio. Por tanto, la solicitud se atiende parcialmente, manteniéndose los plazos previstos en la convocatoria, con posibilidad de ajuste conforme a lo indicado.	
4	26	PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE LAS PROPUESTAS NO LAS PRESENTE EL REPRESENTANTE LEGAL, NOS PERMITA PRESENTARLAS CON UN REPRESENTANTE CON CARTA PODER SIMPLE FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Se acepta su propuesta. Cualquier persona puede asistir de forma presencial a los actos derivados de la presente licitación (Juntas de Aclaraciones, Presentación y apertura de proposiciones y fallo), siempre y cuando registre su asistencia, conforme a lo señalado en el segundo párrafo del numeral 3.1. "Condiciones establecidas para la participación en los actos del procedimiento", de la convocatoria. Sin perjuicio de que el Fallo pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional	DRMS

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature and initials in blue ink.

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Efectivale, S. de R.L. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO). En el caso del acto de presentación y apertura de proposiciones la propuesta la puede presentar cualquier persona en representación de su empresa, por lo que de conformidad con el artículo 36 fracción VI del REGLAMENTO, para poder intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, bastará que los LICITANTES, adjunto a su proposición, presenten escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Efectivale, S. de R.L. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior de conformidad con el inciso a) del numeral 6.2.4 "Desarrollo del acto" de la convocatoria.	

dis

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	13 Y 40	1.2 Tipo de contratación Y Anexo Técnico 1. Objeto de contratación	¿Es correcto que los monederos electrónicos no llevarán el nombre del colaborador impreso en la tarjeta? Es decir, serán tarjetas sin personalizar.	La convocante precisa que, conforme a lo establecido en el numeral 1.2 "Tipo de contratación" y en el Anexo Técnico "Objeto de la contratación", los monederos electrónicos que se entreguen deberán cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en dichos apartados, las cuales no contemplan la impresión del nombre del	Dirección de Personal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				beneficiario en el plástico del monedero electrónico. No obstante, cada monedero deberá estar asociado en la plataforma del proveedor a la persona trabajadora beneficiaria, a efecto de cumplir con las disposiciones fiscales y de control administrativo aplicables.	
2	13 Y 40	1.2 Tipo de contratación Y Anexo Técnico 1. Objeto de contratación	En caso de que su respuesta a nuestra pregunta 1 (uno) sea "SI", hacemos del conocimiento de la convocante que de conformidad con la miscelánea fiscal vigente, todo vale electrónico de despensa autorizado por el SAT debe estar ligado a una persona, por lo que en caso de resultar adjudicados solicitamos amablemente a la convocante que nos proporcione los datos de sus colaboradores con la información solicitada en nuestro formato de LayOut para la personalización de cada uno de los monederos en nuestro sistema,	La convocante confirma que, en caso de resultar adjudicado, el proveedor deberá asociar electrónicamente cada monedero a la persona trabajadora beneficiaria, conforme a lo dispuesto en la Regla 3.3.1.19 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. En consecuencia, no se modifica lo establecido en la convocatoria.	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			miso que será entregado a la convocante a más tardar al día siguiente a la emisión del fallo.		
3	13 Y 40	1.2 Tipo de contratación (Cantidades mínimas y máximas) Y Anexo Técnico 1. Objeto de contratación (Cantidades mínimas y máximas)	Con la finalidad de no llenar a los colaboradores de más de 3 tarjetas lo que se convierte complicado para cada colaborador su control y para la convocante su administración, y de esta manera mejorar su experiencia, agradeceríamos a la convocante que este año pueda reconsiderar entregar una sola tarjeta por colaborador y que en la misma le puedan ser dispersadas las prestaciones a las que es acreedor, con ello podría obtener mejores condiciones comerciales y un mayor control administrativo.	La convocante precisa que, conforme a las políticas operativas y de control interno del Instituto, las prestaciones a que se refiere la presente licitación deberán dispersarse en monederos electrónicos independientes para cada concepto señalado (Fin de Año, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre), con la finalidad de mantener la trazabilidad presupuestal y contable de los recursos asignados a cada prestación. Por lo anterior, no es procedente la solicitud del licitante.	Dirección de Personal
4	14	1.4.1. Plazo para la prestación del servicio	En relación a los vales de Fin de Año 2025 y Día de Reyes 2026, con la finalidad de poder entregar en tiempo y forma, solicitamos a la	La convocante señala que el Instituto proporcionará la relación del personal beneficiario conforme a los plazos establecidos en el numeral 2 "Descripción	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Primer párrafo Y Segundo párrafo	convocante nos sea proporcionada la relación del personal acreedor a dichas prestaciones con por lo menos 05 (cinco) días hábiles antes de los plazos señalados para la entrega, con la finalidad de poder organizar una logística adecuada para todos los puntos de entrega y poder ordenar las tarjetas conforme a sus indicaciones.	detallada de la contratación", inciso g) "Del plazo para entrega y activación de los monederos electrónicos", del Anexo Técnico. No obstante, no se modifica lo establecido en el numeral 1.4.1, ya que los plazos definidos fueron determinados considerando los tiempos administrativos internos del Instituto.	
5	15	1.9. Condiciones de pago Primera y Segunda exhibición	De conformidad con lo señalado en el artículo 60 del REGLAMENTO del instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, que a la letra dice: Artículo 60.- La fecha de pago al proveedor estipulada en los contratos quedará sujeta a las condiciones que establezcan los mismos; <u>sin embargo, no podrá exceder de veinte días naturales contados a partir de la fecha de</u>	La convocante precisa que los plazos de pago (primera y segunda exhibición) establecidos en el numeral 1.9 de la convocatoria son conforme a lo dispuesto por el artículo 60 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, el cual establece que el pago no podrá exceder de veinte días naturales contados a partir de la recepción del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que cumpla con los requisitos	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<u>recepción por parte del Instituto del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)</u>, que cumpla con los requisitos fiscales, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato. En este sentido, solicitamos a la convocante que el plazo de los 20 (veinte) días para el pago, corra a partir de la entrega de la evidencia de la dispersión a entera satisfacción de la convocante y previa entrega de nuestra factura de cada una de las prestaciones, tomando en consideración que las tarjetas serán entregadas previamente a la fecha de solicitud de dispersión del recurso el cual es de uso inmediato de los usuarios, ya que el solicitar un crédito tan largo es una práctica no común en el mercado.	fiscales, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios. Por tanto, el plazo de veinte días naturales se mantiene conforme a la normativa aplicable y no se modifica lo establecido en la convocatoria.	

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			De lo contrario solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el fundamento legal que diga lo contrario a lo señalado en el artículo de referencia para solicitar un crédito tan extenso.		
6	16	1.11 Requisitos para la presentación del CFDI y trámite de pago Segundo párrafo	En el entendido que el Instituto requiere del complemento de pago, al tratarse de un Vale de Despensa electrónico autorizado por el SAT, reiteramos la importancia de proporcionarnos desde un inicio de acuerdo a lo solicitado en nuestra pregunta 2, toda la información requerida en nuestro archivo de LayOut para personalizar los vales en nuestra plataforma con los datos del colaborador y así poder estar en condiciones de emitir el Complemento de Pago solicitado, en este sentido, solicitamos al Instituto en caso de resultar adjudicados, nos sea proporcionado con 05 (cinco) días hábiles previos a la dispersión	La convocante precisa que el Instituto proporcionará al proveedor adjudicado la información necesaria para la generación del complemento de pago, conforme a la Regla 3.3.1.19 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente y a los Lineamientos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) aplicables a monederos electrónicos de despensa autorizados. Dicha información será entregada en los tiempos y bajo los mecanismos de resguardo de datos que determine el Instituto, en observancia a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, garantizando la confidencialidad y el uso exclusivo para fines fiscales.	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			dicha información como, por ejemplo: (Nombre completo, RFC, CURP, FECHA DE NACIMIENTO) entre otros. Dicho archivo (LayOut) será proporcionado a la convocante para su llenado y posterior envío a mi representada a más tardar al día siguiente a la emisión del fallo.	En consecuencia, no se modifica lo establecido en la convocatoria.	
7	19	3.1. Condiciones establecidas para la participación en los actos del procedimiento	¿Es correcto que en caso que el representante legal no pueda asistir, bastará con presentar carta poder simple, para que en nuestra representación pueda ser entregada nuestra propuesta mediante cualquier otra persona teniendo voz y voto?	Es correcto. Cualquier persona puede asistir de forma presencial a los actos derivados de la presente licitación (Juntas de Aclaraciones, Presentación y apertura de proposiciones y fallo), siempre y cuando registre su asistencia, conforme a lo señalado en el segundo párrafo del numeral 3.1. "Condiciones establecidas para la participación en los actos del procedimiento", de la convocatoria. Sin perjuicio de que el Fallo pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el	DRMS

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				quinto párrafo del artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO). En el caso del acto de presentación y apertura de proposiciones la propuesta la puede presentar cualquier persona en representación de su empresa, por lo que de conformidad con el artículo 36 fracción VI del REGLAMENTO, para poder intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, bastará que los LICITANTES, adjunto a su proposición, presenten escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior de conformidad con el inciso a) del numeral 6.2.4 "Desarrollo del acto" de la convocatoria.	
8	32	8. Penas Convencionales	Solicitamos a la convocante reconsidere los costos de penalización, toda vez que son excesivos, por lo que solicitamos que dichas penas se reduzcan y que únicamente apliquen siempre que el motivo del incumplimiento sea imputable al proveedor. De lo anterior, solicitamos a la convocante nos pueda fundamentar legalmente en su Reglamento donde se establecen los montos por pena y por tarjeta señalados en el numeral de referencia	La convocante precisa que las penas convencionales previstas en el numeral 8 de la convocatoria se establecen con base en lo dispuesto por los artículos 62 y 63 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, los cuales facultan al Instituto para imponer penalizaciones cuando exista incumplimiento en la entrega de bienes o prestación de servicios, a fin de resarcir los perjuicios ocasionados. Dichos artículos no fijan montos específicos por tipo de bien o servicio, sino que confieren a la convocante la atribución de determinar las penalizaciones correspondientes en función de la naturaleza, valor y oportunidad de la prestación contratada.	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				En este caso, los montos establecidos en el numeral 8 derivan de criterios de proporcionalidad y razonabilidad, atendiendo a la experiencia del Instituto en contrataciones similares, con el propósito de incentivar el cumplimiento oportuno y asegurar la correcta ejecución del contrato. Asimismo, las penas convencionales se aplicarán únicamente cuando el incumplimiento sea imputable al proveedor, y no en aquellos casos en los que medie causa debidamente justificada o atribuible al Instituto. Por lo anterior, no se modifica lo establecido en la convocatoria, manteniéndose los montos y condiciones de aplicación previstos en el numeral de referencia, los cuales se encuentran sustentados en el marco jurídico antes citado.	
9	41	Anexo 1	Con la finalidad de ofrecer a la convocante una mayor cobertura y aceptación en los Vales de	Se precisa que los vales electrónicos podrán contar con marca de aceptación segura (por ejemplo, Carnet-PROSA, VISA o	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		2. Descripción detallada de la contratación.	Despensa a nivel nacional, ¿Es correcto entender que se deberán ofertar monederos con respaldo VISA y/o Master card?.	MASTERCARD), a fin de obtener las mejores condiciones posibles para sus colaboradores.	
10	41	Anexo 1 2. Descripción detallada de la contratación. Último párrafo	En el entendido que la convocante requiere contar con diversos medios de consulta, y con la finalidad de brindar una respuesta inmediata es correcto entender se podrán hacer consultas de saldos, bloqueos y demás opciones a través de WhatsApp siendo esta plataforma el medio más usado de comunicación.	La convocante precisa que, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 "Descripción detallada de la contratación", del Anexo Técnico, los licitantes deberán garantizar que cuentan con los medios, infraestructura y capacidad técnica necesarios para proporcionar atención telefónica al personal beneficiario del Instituto, asegurando en todo momento la continuidad, seguridad y calidad del servicio. En ese sentido, el uso de plataformas digitales o aplicaciones de mensajería instantánea, como WhatsApp, podrá considerarse un medio complementario de atención, siempre que: • opere bajo esquemas seguros de autenticación y verificación de identidad,	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				- no se utilice para la transmisión de datos sensibles (como números de tarjeta, NIP o saldos exactos), y - se limite a brindar orientación general o canalización a los medios oficiales de consulta establecidos por el proveedor. Por tanto, no se considera que WhatsApp sustituya los canales oficiales de atención, tales como la aplicación móvil, el portal web o el centro de atención telefónica, sino que podrá emplearse de manera complementaria siempre que se garantice el cumplimiento de las políticas de seguridad y confidencialidad aplicables. En consecuencia, no se modifica lo establecido en la convocatoria, precisándose que la incorporación de medios adicionales será admisible siempre que no comprometa la seguridad de la información ni contravenga las disposiciones técnicas establecidas.	

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Esta consideración aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio	
11	41	Anexo 1 2. Descripción detallada de la contratación. Primer párrafo	En caso de que su respuesta a nuestra pregunta 1 (uno) sea "SI", hacemos del conocimiento de la convocante que de conformidad con la miscelánea fiscal vigente, todo vale electrónico de despensa autorizado por el SAT debe estar ligado forzosamente a una persona, por lo que en caso de resultar adjudicados solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione los datos de sus colaboradores con la información solicitada en nuestro formato de LayOut para la personalización de cada uno de los monederos en nuestro sistema, la cual es vital e indispensable para la generación del complemento de pago , y la personalización en nuestro sistema con los datos del colaborador mismo que será entregado a la	La convocante confirma que los monederos electrónicos estarán vinculados electrónicamente a cada beneficiario mediante la información proporcionada por el Instituto, exclusivamente para el cumplimiento de las disposiciones fiscales aplicables. La información se entregará bajo las condiciones y mecanismos que determine el Instituto, en cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, garantizando su confidencialidad. Por tanto, no se modifica lo establecido en el Anexo Técnico.	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			convocante a más tardar al día siguiente a la emisión del fallo.		
12	41	Anexo 1 2. Descripción detallada de la contratación El Licitante deberá mencionar en su propuesta técnica, que cuenta con una plataforma web, que proporcione como mínimo la siguiente información: Viñeta: <u>Datos de contacto en caso de requerir</u>	¿Es correcto entender que no es necesario que dentro de la plataforma se muestre el nombre o correo de un contacto, sino que se refieren a que cualquier colaborador pueda comunicarse con un Ejecutivo vía Call Center en caso de ser requerida la atención telefónica?.	La convocante precisa que la plataforma web deberá incluir un mecanismo visible y funcional de contacto para las personas beneficiarias del servicio, el cual puede ser un número telefónico o canal de atención a través del Call Center, sin que sea obligatorio mostrar datos personales de un ejecutivo en particular. Por tanto, basta con que la plataforma brinde acceso a atención telefónica o electrónica conforme a lo previsto en el Anexo Técnico.	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<u>atención telefónica.</u>			
13	42	Anexo 1 2. Descripción detallada de la contratación El Licitante deberá manifestar expresamente y adjuntar evidencia fotográfica, en su propuesta técnica, que cuenta con una Aplicación (App) compatible al menos con los sistemas operativos iOS	Solicitamos a la convocante que para los casos de robos y extravíos, en este sentido es necesario que este tipo de reportes entren por nuestro Call Center, donde se le brindará un número de ticket o folio de seguimiento para mayor seguridad, una vez realizadas las preguntas de seguridad para validar la autenticidad del titular del monedero.	La convocante aclara que el objetivo del requisito es garantizar que las personas beneficiarias cuenten con mecanismos inmediatos y seguros de reporte en caso de robo o extravío del monedero electrónico. En ese sentido, la atención por medio del Call Center cumple con dicha finalidad, siempre que el proveedor garantice su disponibilidad, registro de folio y atención personalizada. Por lo anterior, es procedente que los reportes se realicen a través del Call Center, cumpliendo con las medidas de seguridad referidas.	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		y Android, a través de la cual las personas beneficiarias del servicio podrán consultar y realizar al menos las siguientes funciones: Viñeta: <u>Realizar reportes por robo o extravío del monedero electrónico.</u>			
14	42	Anexo 1 2. Descripción detallada de la contratación	Solicitamos a la convocante nos fundamente jurídicamente el motivo por el cual están solicitando que mediante la aplicación (App) pueda visualizarse el NIP del Vale electrónico, tomando en	La convocante precisa que el requisito relativo a la función de "visualización del NIP" tiene como propósito asegurar que la persona beneficiaria cuente con mecanismos seguros para consultar, recuperar o	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		El Licitante deberá manifestar expresamente y adjuntar evidencia fotográfica, en su propuesta técnica, que cuenta con una Aplicación (App) compatible al menos con los sistemas operativos iOS y Android, a través de la cual las personas beneficiarias del servicio podrán consultar y realizar al menos las	consideración que no se trata de una tarjeta de institución bancaria, ya que el Solicitarlo de esta manera, está vulnerando la seguridad de la información del colaborador. Por lo que pedimos a la convocante que sea únicamente de carácter enunciativo y no limitativo, ya que no es una práctica común dentro del mercado de vales solicitarlo, adicional a que no existe empresa alguna que proporcione esta información, toda vez que va en contra de las certificaciones que deben cumplir los emisores de monederos electrónicos de conformidad con la regla PCIDSS siendo esta un conjunto de normas de seguridad para cualquier empresa que acepte, procese, almacene o transmita datos de tarjetas de crédito o débito o monederos electrónicos ya que su objetivo es proteger la información de los titulares de las tarjetas y prevenir el fraude.	restablecer su NIP, en caso de olvido o bloqueo, sin que ello implique mostrar el número del NIP de forma visible en pantalla o en texto legible. En consecuencia, no se requiere que la aplicación móvil muestre directamente el NIP, sino que el proveedor deberá garantizar que exista un método de verificación o restablecimiento seguro, conforme a los estándares internacionales de seguridad en el manejo de datos financieros y a las reglas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) aplicables a monederos electrónicos autorizados, siendo aplicable para todos los licitantes. Por lo anterior, no se vulneran los lineamientos PCI DSS ni las disposiciones fiscales vigentes, y no se modifica el contenido del Anexo Técnico.	

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		siguientes funciones: Viñeta: <u>Deberá poder visualizar el NIP asignado al monedero para su confirmación y uso en el momento que los beneficiarios lo requieran.</u>			
15	42	Anexo 1 2. Descripción detallada de la contratación En caso de que los monederos electrónicos, pierdan su vigencia ...	Con la finalidad de no limitar la libre participación, Solicitamos a la convocante nos permita llevar a cabo la sustitución de los monederos electrónicos que hayan llegado a término de vigencia en un plazo que no excederá de 08 (ocho) días hábiles ya que estos deberán	La convocante precisa que, conforme a lo establecido en el numeral 2 "Descripción detallada de la contratación" del Anexo Técnico, el proveedor adjudicado deberá garantizar la sustitución oportuna de los monederos electrónicos que lleguen al término de su vigencia, a fin de no afectar el	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			ser entregados en todos los Estados de la república mexicana.	uso continuo del beneficio por parte del personal del Instituto. No obstante, considerando la cobertura nacional del servicio, la convocante estima procedente que las sustituciones puedan realizarse dentro de un plazo máximo de hasta ocho (08) días hábiles contados a partir de la solicitud formal del Instituto, siempre que el proveedor asegure la trazabilidad, control y entrega efectiva de los nuevos monederos en las sedes correspondientes	
16	41	Anexo 1 2. Descripción detallada de la contratación. Inciso b) Condiciones mínimas para el reporte de robo, extravío o cualquier otra eventualidad	Toda vez que el Instituto requiere de los participantes atención vía telefónica para sus colaboradores, y con la finalidad de brindarles mayor seguridad y certeza de las operaciones, se debe entender que los participantes deberán acreditar que cuenta con un centro de atención telefónica propio, presentando como parte de su propuesta, escrito manifestó bajo protesta decir verdad que cuenta	La convocante precisa que, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 "Descripción detallada de la contratación", inciso b) "Condiciones mínimas para el reporte de robo, extravío o cualquier otra eventualidad que se presente", del Anexo Técnico, los licitantes deberán contar con los medios, infraestructura y capacidad técnica necesarios para proporcionar atención telefónica al personal beneficiario del	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		que se presente	con el y que opera bajo los más altos estándares de calidad. Acompañando dicho escrito de copia simple de las certificaciones ISO 9001: 2015 e ISO 20000-1:2018 a nombre del licitante y cumplir con el modelo global de calidad de interacción con clientes (Modelo Global CIC) a nombre del licitante.	Instituto, asegurando en todo momento la continuidad, seguridad y calidad del servicio. En ese sentido, el centro de atención telefónica deberá ser propio del licitante o encontrarse bajo su control operativo directo, y su existencia deberá acreditarse mediante escrito bajo protesta de decir verdad presentado como parte de la proposición técnica. Asimismo, en caso de contar con las certificaciones ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de la Calidad) e ISO 20000-1:2018 (Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información), así como la adhesión al Modelo Global de Calidad de Interacción con Clientes (Modelo Global CIC), las mismas podrán presentarse en original y copia simple a nombre del licitante para cotejo, dentro de su proposición técnica, como elemento adicional de evaluación cualitativa, sin ser un requisito obligatorio.	

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
17	45	Anexo 1 2. Descripción detallada de la contratación ENTREGA: El Administrador del Contrato a través de los correos electrónicos noemi.avalos@ine.mx, sara.avendano@ine.mx y paula.magdalen@ine.mx enviará al Proveedor una relación con los nombres...	Solicitamos al Instituto que la información que nos sea proporcionada de cada uno de sus colaboradores sea a llenada a través de nuestro archivo de LayOut (para re nominación y de dispersión), con la información completa y correcta solicitada en el mismo, tomando en consideración que la cantidad de usuarios es alta, y este archivo está configurado para poderse cargar de manera masiva a nuestra plataforma, lo que ahorra tiempos de respuesta.	La convocante señala que el Instituto validará el LayOut de información para re-nominación y dispersión requerida por el proveedor, con el propósito de garantizar la integridad y exactitud de los datos solicitados. Dicha validación no libera al proveedor de su responsabilidad en el correcto procesamiento y asignación de los monederos electrónicos. Por tanto, la solicitud es procedente en los términos señalados, y no implica modificación a la convocatoria, ni es requisito obligatorio para los demás participantes.	Dirección de Personal
18	45	Anexo 1	Solicitamos a la convocante que los tiempos de respuesta y dispersiones empiecen a correr una vez que esté validada y de	La convocante precisa que los plazos de entrega y de dispersión previstos en el numeral 2 "Descripción detallada de la contratación", inciso g) "Del plazo para	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		2. Descripción detallada de la contratación ENTREGA: El Administrador del Contrato a través de los correos electrónicos noemi.avalos@ine.mx, sara.avendano@ine.mx y paula.magdalen@ine.mx enviará al Proveedor una relación con los nombres...	manera correcta la información proporcionada por el Instituto en cuanto al RFC CURP, Número de Seguridad Social, etc., ya que en caso de que existir un error en la captura de la información se ve afectada la dispersión y personalizar el vale electrónico en nuestro sistema, para todos por tratarse de cargas y dispersiones masivas. En estos casos se notificara al Instituto por correo de dichos errores para que proceda con la corrección de los mismos y reenvió de la información correcta nuevamente, por lo que hasta que se mande la información correcta empezarán a correr los tiempos de entrega y de dispersión.	entrega y activación de los monederos electrónicos" del Anexo Técnico, inician a partir de la entrega formal y válida de la información completa y correcta por parte del Instituto. En caso de que el proveedor detecte inconsistencias en los datos proporcionados (por ejemplo, errores en RFC, CURP o número de seguridad social), deberá notificarlo de inmediato al Instituto a través de los canales oficiales designados, a efecto de que se realicen las correcciones correspondientes. Durante el tiempo que medie entre la notificación y la entrega de la información corregida, no se considerará incumplimiento imputable al proveedor, siempre que éste acredite haber realizado la notificación en tiempo y forma. Por tanto, la solicitud se atiende en los términos señalados, precisándose que los tiempos de respuesta y dispersión correrán a	

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				partir de la validación de la información por parte del Instituto, sin modificación a los requerimientos técnicos establecidos en la convocatoria.	
19	50	Anexo 1 2. Descripción detallada de la contratación Tabla de Entregables Guías de Paquetería firmadas como recepción de monederos Conceptos del 1 al 5	Solicitamos al Instituto con la finalidad de reducir los tiempos de presentación de guías de paqueterías firmadas por los Servidores Públicos mencionados en los apartados "F" Domicilios oficinas Centrales y "G" Domicilios Juntas Locales Ejecutivas mediante las cuales se acredite que recibieron los monederos electrónicos, estas sean entregadas únicamente por medio electrónico a los correos indicados en el presente apartado en formato de imagen o PDF, conforme se vayan realizando las entregas, debiéndose confirmar por correo por parte de la convocante el cumplimiento de entrega en su totalidad.	La convocante precisa que las evidencias de entrega deberán cumplir con los requisitos de comprobación y trazabilidad previstos en la convocatoria y el Anexo Técnico, pudiendo presentarse en formato digital siempre que contengan información verificable del destinatario, fecha y hora de recepción, número de guía y firma electrónica o registro del servicio de mensajería. En consecuencia, es procedente la entrega de evidencias digitales, siempre que cumplan con dichos criterios, siendo aplicable para todos los licitantes.	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
20	51	Anexo 1 2. Descripción detallada de la contratación Inciso h) Aceptación en Establecimientos quinto párrafo) ... que garantice que reemplazará - los monederos que no sean aceptados por algún motivo en los establecimientos s afiliados ...	Solicitamos a la convocante que el reemplazo de los monederos que no sean aceptados por algún motivo como defecto de fabricación o vicio oculto y que por esta razón no sean aceptados, su reemplazo sea en máximo 08 (ocho) días hábiles posteriores a su solicitud formal, en virtud de que algunas entregas deberán de realizarse en cualquier estado de la república mexicana.	La convocante precisa que el proveedor adjudicado será responsable de garantizar que los monederos electrónicos entregados se encuentren en condiciones óptimas de funcionamiento y libres de defectos de fabricación o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto en la "Clausula Octava. - Pena Convencional" del modelo de contrato la Convocatoria. En caso de que el Instituto detecte monederos con defectos o vicios ocultos que impidan su uso, el proveedor deberá realizar el reemplazo correspondiente sin costo adicional para el Instituto, dentro de un plazo máximo de ocho (8) días hábiles contados a partir de la solicitud formal emitida por el Instituto. El proveedor deberá garantizar que la sustitución se efectúe en todas las entidades federativas donde se haya realizado la entrega, asegurando la trazabilidad, control y confirmación de recepción.	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Por lo anterior, la solicitud se considera procedente en los términos planteados, sin modificar las condiciones técnicas ni contractuales establecidas en la convocatoria.	
21	51	Anexo 1 2. Descripción detallada de la contratación Inciso h) Aceptación en Establecimientos Penúltimo párrafo	¿Es correcto que las cartas de recomendación que solicitan serán presentadas únicamente en copia simple?	La convocante precisa que las cartas de recomendación solicitadas en la convocatoria tienen carácter referencial y su finalidad es acreditar la experiencia del licitante en la prestación de servicios similares, conforme a lo establecido en el numeral correspondiente del apartado "Contenido de las proposiciones". En consecuencia, dichas cartas podrán presentarse en copia simple, siempre que sean legibles, contengan los datos de identificación de la empresa o institución que las emite, y estén firmadas por persona autorizada. Asimismo, se aclara que las cartas de recomendación no sustituyen la obligación del licitante de acreditar su experiencia	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				mediante contratos o constancias que respalden la prestación efectiva del servicio. Por tanto, la solicitud es procedente en los términos señalados, y no se modifica lo establecido en la convocatoria.	
22	1 a la 81	Bases de la Licitación	En virtud que el servicio que se licita, requiere de la dispersión de recursos económicos propiedad del Instituto y con la finalidad de brindar una mayor transparencia y seguridad en el manejo de los mismos, es correcto entender que los participantes deberán presentar el Certificado ISO 37001: 2016, relacionado con el cumplimiento a las leyes antisoborno, cumplimiento de leyes de prevención de lavado de dinero y los ordenamientos vigentes y aplicables en la materia. Entre otras.	La convocante precisa que el servicio objeto de la licitación implica la administración y dispersión de recursos públicos, por lo que los licitantes deberán observar en todo momento lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, así como las disposiciones internas del Instituto Nacional Electoral en materia de integridad, ética y control de recursos. Si bien la certificación ISO 37001:2016 (Sistema de Gestión Antisoborno) constituye una buena práctica internacional que acredita el compromiso institucional con la transparencia y el cumplimiento normativo,	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I.de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				no se establece como requisito obligatorio en la convocatoria ni en el Anexo Técnico. No obstante, los licitantes que cuenten con dicha certificación o con mecanismos equivalentes podrán acreditarla presentando el original y copia simple para cotejo dentro de su proposición técnica, como elemento adicional de evaluación cualitativa que demuestre su experiencia y compromiso con la integridad y la prevención de actos ilícitos, sin ser un requisito obligatorio. Por lo anterior, no se modifica lo establecido en la convocatoria, precisándose que el cumplimiento de las leyes aplicables en materia de integridad, anticorrupción y prevención de lavado de dinero es obligatorio para todos los participantes, independientemente de que cuenten o no con la certificación ISO 37001:2016.	

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: SE Transaccionales, S.A.P.I. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	13	1.2	Respecto al número de monederos electrónicos, solicitamos que en caso de resultar adjudicados entreguemos los monederos de fin de año 2025 y que estos mismos sirvan para las demás prestaciones, aunque sabemos que no todos los trabajadores tendrán estos beneficios en el 2026, si pueden conservar sus monederos y en su caso, si se requieren nuevos monederos por altas nuevas o por robo o extravío, se den por nuevos monederos sin ningún costo. De cualquier forma, se garantizará que no falten monederos electrónicos para cada ministración. Debido a que cotizar tantos monederos se encarece el servicio, además, la vigencia del monedero electrónico en nuestro caso es de por lo menos 3 años. ¿Aceptan?	La convocante precisa que, conforme a las políticas operativas y de control interno del Instituto, las prestaciones a que se refiere la presente licitación deberán dispersarse en monederos electrónicos independientes para cada concepto señalado (Fin de Año, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre), con la finalidad de mantener la trazabilidad presupuestal y contable de los recursos asignados a cada prestación. Por lo anterior, no es posible atender su solicitud.	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: SE Transaccionales, S.A.P.I. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
2	50	Inciso h)	Solicitan que los monederos electrónicos que oferte el Licitante deberán tener aceptación en los establecimientos afiliados en los que se puedan canjear como mínimo por abarrotes, lácteos, salchichonería, carnes, farmacia, juguetería, zapatería, ropa, blancos, línea blanca, electrónicos, electrodomésticos, muebles y artículos de primera necesidad Sobre este requisito existe discrepancia con la solicitud que hacen referente a que se presente en la propuesta técnica el comprobante de autorización o renovación por el SAT para emitir monederos electrónicos de vales de despensa, por lo siguiente: Debido a que con los monederos electrónicos de despensa autorizados por el SAT son instrumentos cerrados o de uso limitado, regulados por la Regla	La convocante precisa que el requisito relativo a la autorización o renovación vigente emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para operar monederos electrónicos de vales de despensa tiene carácter obligatorio, en atención a las disposiciones fiscales vigentes y a las políticas institucionales del Instituto Nacional Electoral. De conformidad con lo dispuesto en la Regla 3.3.1.17 de la Resolución Miscelánea Fiscal y su Anexo 28, los monederos electrónicos de despensa son instrumentos regulados cuya operación se encuentra sujeta a autorización expresa del SAT, a fin de garantizar la trazabilidad de los recursos, el control del gasto y la limitación de su uso a bienes y servicios autorizados. Si bien las entidades públicas, como el Instituto Nacional Electoral, no realizan deducciones del Impuesto sobre la Renta, la utilización de monederos electrónicos autorizados por el SAT permite al Instituto cumplir con los principios de transparencia, control y rendición de cuentas en el	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: SE Transaccionales, S.A.P.I. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			3.3.1.33 de la Resolución Miscelánea Fiscal y por el Anexo 3, donde se publica la lista de proveedores autorizados. Estos monederos no funcionan como tarjetas tradicionales con las marcas de aceptación (Visa, Mastercard, Carnet, etc.), porque: Están programados para usarse solo en establecimientos afiliados que venden bienes permitidos (por ejemplo, alimentos y productos básicos). No pueden usarse en cualquier terminal bancaria, sino únicamente en aquellas habilitadas por el emisor del monedero o con las que tenga convenio. El SAT exige que los consumos se limiten a los giros autorizados (tiendas de autoservicio, abarrotes, farmacias, etc.).	uso de recursos públicos, además de asegurar que los beneficios otorgados al personal se apliquen exclusivamente a los conceptos permitidos. El requerimiento de contar con la autorización vigente del SAT, por tanto, no tiene un propósito fiscal para el licitante, sino administrativo y de control institucional para el INE, al garantizar que los monederos operen dentro del marco normativo nacional y bajo la supervisión de una autoridad fiscal competente. Por lo anterior, no es procedente la solicitud de modificar el carácter del requisito a "enunciativo", ya que constituye una condición técnica y jurídica obligatoria para participar en la presente licitación. En consecuencia, se confirma lo establecido en la convocatoria y en el Anexo Técnico, conservando la exigencia de contar con autorización o renovación vigente emitida por el SAT para la emisión de monederos electrónicos de despensa.	

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: SE Transaccionales, S.A.P.I. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Ejemplo: No funciona en una terminal bancaria genérica de alguna juguetería, mueblerías, tienda de productos electrónicos o línea blanca, o tienda de ropa, porque esos giros no están dentro de los permitidos por el SAT. Solicitamos que para poder cumplir con la aceptación en los establecimientos con el canje mínimo que solicitan, que la Autorización del Monedero de Despensa del SAT sea un requisito de manera enunciativo mas no limitativo, debido a que este requisito no tiene ningún beneficio para el INE, ya que solo los limita y no beneficia en ningún aspecto, además, dentro de los lineamientos de las medidas de fin de año del ejercicio 2024, no se establecía este requisito, incluso permitía que se contratara ya sea monederos electrónicos o vales de		

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: SE Transaccionales, S.A.P.I. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			papel, sin hacer mención de la autorización del SAT Los Monederos del SAT solo benefician fiscalmente a entidades privadas (PERSONAS MORALES) para temas tributarios, pero no para el INE, de acuerdo con la siguiente TÍTULO III DEL RÉGIMEN DE LAS PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS rtículo 79. No son contribuyentes del impuesto sobre la renta, las siguientes personas morales: Es importante considerar que las dependencias y entidades de cualquier orden de gobierno no tienen la necesidad de deducir el ISR, sino por el contrario los impuestos que puedan enterar son ingresos para el gobierno. máxime que		

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: SE Transaccionales, S.A.P.I. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			en la ley del impuesto sobre la renta y su reglamento no existe disposición expresa que faculte a alguna dependencia o entidad de cualquier orden de gobierno a realizar deducciones respecto del ISR, por lo que atendiendo al principio de legalidad solo podrán realizar lo que expresamente este contenido en la NORMA. Por los argumentos antes expuestos, solicitamos con todo respeto, que este requisito sea de manera enunciativa, más no limitativa, y que se cumpla con los principios de concurrencia en igualdad de condiciones. Fomentando la Convocante las condiciones que favorezcan la mayor participación de interesados en la licitación. Podemos cotizar ya sea el Monedero Autorizado de Despensa por el SAT o Monederos Electrónicos con condiciones técnicas superiores, que se pueda canjear		

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: SE Transaccionales, S.A.P.I. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			por los productos mínimos que solicitan y que además puedan realizar compras en línea, entretenimiento (teatros, museos, cines, actividades deportivas y recreativas, entre otros), con una cobertura de más de un millón de comercios y con marca de aceptación VISA o Mastercard, comprometiéndonos a que las facturas que emitiremos y los CFDI, cumplirán con la Normatividad Fiscal por parte de la S.H.C.P. ¿Aceptan? En caso de negativa, solicitamos nos informen para que sirve demostrar esta certificación inoperante para las dependencias de gobierno.		

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Previsión del Trabajo, S.A. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	14	1.4.1 Plazo para la prestación del servicio	Solicitamos a la convocante que nos confirme la fecha de dispersión de saldos de cada uno de los conceptos	La convocante precisa que las fechas de dispersión de los saldos correspondientes a cada una de las prestaciones (Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026) se realizarán conforme a lo establecido en el numeral 2 "Descripción detallada de la contratación", inciso g) "Del plazo para entrega y activación de los monederos electrónicos" y en específico en el apartado "Activación" del Anexo Técnico de la convocatoria, atendiendo a la calendarización institucional y a la disponibilidad presupuestal correspondiente.	Dirección de Personal
2	15	1.9 Condiciones de pago	Solicitamos a la convocante, que debido a que el servicio ofertado es de uso inmediato, realice el pago de cada concepto dentro de los 5 días siguientes al envío de la comprobación de dispersión de los recursos a las tarjetas	La convocante precisa que el plazo de pago establecido en el numeral 1.9 de la convocatoria es conforme a lo dispuesto por el artículo 60 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, el cual establece que el pago no podrá exceder de veinte días naturales contados a partir de la recepción del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que cumpla con los	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Previsión del Trabajo, S.A. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				requisitos fiscales, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios. Por tanto, el plazo de veinte días naturales se mantiene conforme a la normativa aplicable y no se modifica lo establecido en la convocatoria.	
3	45	g) del plazo para entrega y activación de los monederos electrónicos	Solicitamos que para el caso de los conceptos 3, 4 y 5, nos proporcione la relación con los nombres, registro federal de contribuyentes (RFC), CURP, número de seguridad social y el área del personal 10 días hábiles antes de la entrega de las tarjetas	La convocante precisa que el Instituto proporcionará al proveedor adjudicado la información estrictamente necesaria para la generación del complemento de pago, conforme a la Regla 3.3.1.19 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, dentro de los cinco (5) días hábiles señalados en el numeral 2 "Descripción detallada de la contratación", inciso g) "Del plazo para entrega y activación de los monederos electrónicos". En consecuencia, no se modifica lo establecido en la convocatoria.	Dirección de Personal
4	51	El licitante deberá presentar en su propuesta técnica, al menos tres	Es correcto entender que estas cartas deberán ser entregadas en copia simple, favor de pronunciarse al respecto.	La convocante precisa que las cartas de recomendación solicitadas en la convocatoria tienen carácter referencial y su finalidad es acreditar la experiencia del licitante en la prestación de servicios similares, conforme a lo establecido en	Dirección de Personal

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025, para la contratación del Suministro de vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026

Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Previsión del Trabajo, S.A. de C.V. Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-028/2025 Relativa a: Suministro de Vales de despensa para personal del Instituto Nacional Electoral con motivo del otorgamiento de las prestaciones de Fin de Año 2025, Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre 2026					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		cartas de recomendación o liberaciones de fianzas o cartas de satisfacción del servicio de los 5 últimos años...		el numeral correspondiente del apartado "Contenido de las proposiciones". En consecuencia, dichas cartas podrán presentarse en copia simple, siempre que sean legibles, contengan los datos de identificación de la empresa o institución que las emite, y estén firmadas por persona autorizada. Asimismo, se aclara que las cartas de recomendación no sustituyen la obligación del licitante de acreditar su experiencia mediante contratos o constancias que respalden la prestación efectiva del servicio. Por tanto, la solicitud es procedente en los términos señalados, y no se modifica lo establecido en la convocatoria.	

----- Fin de texto -----

FIRMADO POR: AVENDANO CASTILLO SARA BEATRIZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5358856
HASH:
BAAE1B02FA4244B41F3C31E41F6607BC51499A20E39A43
79B3679A4621CFC527

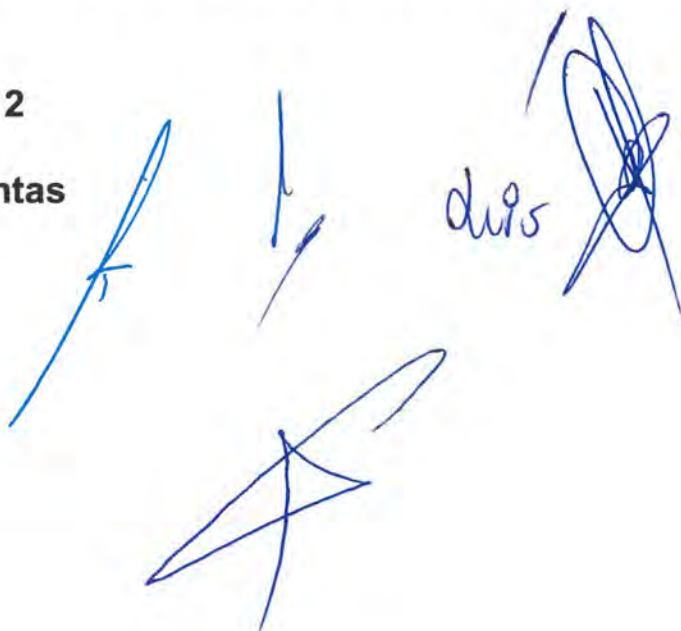
FIRMADO POR: AVALOS ESCALONA NOEMI
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5358856
HASH:
BAAE1B02FA4244B41F3C31E41F6607BC51499A20E39A43
79B3679A4621CFC527

duis

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO 2025, DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE 2026

Anexo 2

Repreguntas

The block contains several handwritten signatures in blue ink. There are four distinct signatures: one on the left, one in the center, one below the center, and one on the right. The signature on the right includes the word "dijo" written in cursive before a large, stylized signature.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO 2025, DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE 2026.

Anexo 2

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.				
Núm. de Pregunta	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
1	Respuesta a la pregunta 5	Es correcto entender que el plazo de pago de los conceptos 3,4 y 5 correspondientes al día del niño, madre y padre serán pagados cada uno de manera independiente posterior a la presentación de cada una de nuestras facturas, dentro de los 20 días?	No es correcto, ya que los pagos de los conceptos 3,4 y 5 (día del niño, día de la madre y día del padre) se efectuarán de conformidad con lo establecido en el numeral 1.9 "Condiciones de Pago" de la Convocatoria, es decir, el pago se realizará una vez que se hayan entregado y activado los monederos electrónicos con los saldos correspondientes a dichas prestaciones conforme a la tabla de entregables, conceptos 3, 4 y 5.	Dirección de Personal

-----FIN DE TEXTO-----

FIRMADO POR: AVENDANO CASTILLO SARA BEATRIZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5358857
HASH:
6BF70A9F1870EF797793909533D8B964A7B8AD19B851E1
B099FA72F8D55D1FB3

FIRMADO POR: AVALOS ESCALONA NOEMI
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5358857
HASH:
6BF70A9F1870EF797793909533D8B964A7B8AD19B851E1
B099FA72F8D55D1FB3

dis

Ciudad de México, a 27 de Octubre de, 2025.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública:

No. LP-INE/628- /2025 para la contratación/ adquisición de: suministro

de Vales de Despesa para el personal del INE.

Nombre:

Jorge Enrique Ibarra Rivera.

Nombre o razón social completa del licitante que representa:

Servicios Broxel, SAPI de CV.

Teléfono:

5545095398.

Correo Electrónico

jorge.ibarra@broxel.com

Firma



Preguntas

Repregunta en relación a la respuesta a nuestra
Pregunta 5. Solicitamos a la concavante

Es correcto entender que el plazo de pago de los
Conceptos 3, 4 y 5 correspondientes al día del
niño, madre y padre serán pagados cada uno
de manera independiente posterior a la presentación
de cada una de nuestras facturas, dentro
de los 20 días?

dis

INE
Instituto Nacional Electoral
ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO 2025, DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE 2026

[illegible]